



El futuro
es de todos

Mininterior

ATENCIÓN

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN UNP

La UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN informa que durante el mes de marzo de 2019 se llevará a cabo la transición de las empresas contratistas, con motivo de la adjudicación de contratos de prestación de servicios por concepto de escoltas. Por lo anterior, se solicita la mayor colaboración de los beneficiarios que cuenten con un esquema integrado por hombres de protección, a fin de realizar el procedimiento en el menor tiempo posible, sin interrupción del servicio de protección.

El personal de escoltas será citado por parte de los operadores entrantes y salientes, para surtir los trámites laborales pertinentes, diligenciar formatos y demás actividades a que haya lugar, en atención al cronograma establecido por la entidad para este fin, bajo la supervisión del equipo designado por la Subdirección de Protección.

Bogotá, marzo 04 de 2019